

## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



OGTH-UC - 1102

Montería, 28 de septiembre de 2023

### LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO HACE CONSTAR

Que la señora ZULLY LORENA PADILLA PEINADO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.063.165.373, laboró en esta Institución durante el tiempo comprendido de:

TIEMPO LABORADO							
Inicio:	Fin:	Vinculación:	Cargo:	Dependencia:			
24/03/2022	26/07/2022	Planta Temporal Termino Fijo	Profesional Universitario, Código 2044, Grado 2	Oficina de Bienestar Institucional			
22/08/2022	17/12/2022	Planta Temporal Termino Fijo	Profesional Universitario, Código 2044, Grado 2	Oficina de Bienestar Institucional			
06/03/2023	08/07/2023	Planta Temporal Termino Fijo	Profesional Universitario, Código 2044, Grado 2	Oficina de Bienestar Institucional			

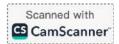
Funciones desempeñadas en el cargo Profesional Universitario - Psicólogo:

- Realizar talleres de formación personal y auto superación dirigidos a estudiantes y funcionarios de la Institución.
- 2. Asesorar psicológicamente a los miembros de la Comunidad Universitaria.
- 3. Aplicar y archivar valoraciones psicológicas aplicadas a la Comunidad Universitaria que requiera o necesite el servicio.
- 4. Impulsar el desarrollo del programa de asesorías psicológicas.
- 5. Desarrollar las actividades que propicien los espacios de convivencia, formación e integración de los miembros de la Facultad respectiva.
- 6. Apoyar el programa de Introducción a la Vida Universitaria a través del acto de bienvenida a los estudiantes nuevos y el desarrollo de cátedras curriculares, actitudes vocacionales y de sensibilización a la vida universitaria durante un período académico.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente Carrera 6º. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co









# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



- Atender individualmente a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria para asesorarlo en lo concerniente en cualquier dificultad ya sea personal, académico o social.
- 8. Apoyar el Sistema de Gestión de Calidad y de acreditación de los programas académicos.
- Cumplir con las funciones, responsabilidades y autoridades inherentes a la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integral de Gestión de Calidad de la Institución (SIGEC).
- Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del cargo.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado.

TIBISAY CARTAGENA REVUELTAS
Jefe Oficina de Gestión de Talento Humano

Proyectó: Harold Torres

Si desea solicitar la verificación de este certificado puede contactamos escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico certificadoslaborales@correo.unicordoba.edu.co

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente Carrera 6º. No. 77-305 Monteria NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co









# EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO FAMILIAS 2021 NIT 901.510.211-4 C E R T I F I C A:

Que la señora, Zully Lorena Padilla Peinado identificada con la cédula de ciudadanía No. 1063165373 Labora en la UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO FAMILIAS 2021 como PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL bajo un contrato de prestación de servicios el cual tiene fecha de inicio del 13 de octubre de 2021 y fecha final de 5 de agosto de 2022, para la implementación de la modalidad MI FAMILIA URBANA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el municipio de Lorica (Córdoba)

#### Desempeñando las siguientes funciones:

- 1. Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
- 2. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
- 3. Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
- 4. Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
- 5. Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los Instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.
- 6. Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
- 7. Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
- 8. Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
- 9. Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio. 10. Brindar los Insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF

Certificación expedida a los 12 días del mes de agosto del 2022.

SAMUEL DAVID CORREA MORA C.C. Nº 1.073.987.150 de Tierralta Representante Legal UT CONSTRUYENDO FAMILIAS 2021

Calle 17 A Nº 9 – 93 Barrio La Julia Celular: 300 338 89 23 E – mail: utconstruyendofamilias@gmail.com Montería – Córdoba

# ASOCIACION DE MUJERES DEL LITORAL CARIBE UNIDAS POR COLOMBIA ASOMUJERES. PERSONERIA JURIDICA ICBF N°1512 NIT 823001222-9 CORREO ELECTRONICO: asomuleres1998@hotmail.com

#### LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL ASOMUJERES

NIT: 823001222-9

Que la señora ZULLY LORENA PADILLA PEINADO identificado con C.C, 1063165373 en calidad de contratista de **ASOMUJERES**, laboro con nosotros en esta entidad desempeñando el cargo como: **Apoyo psicosocial** en la estrategia de cero a siempre del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, **MODALIDAD FAMILIAR** en el municipio de Montería mediante contrato de prestación de servicio desde el 02 de marzo

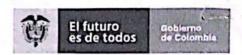
hasta el 31 de diciembre del 2020. Devengando un salario mensual de unmillon novecientos veinte mil pesos m/cte 1920.000).

Para mayor constancia y validez se firma a los 05 días del mes de enero de 2021.





#### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Córdoba Grupo Jurídico



PLAZO TOTAL EJECUCION	0 Año(s) 11 Mes(es) 0 Día(s)
FECHA INICIO CONTRATO/CONVENIO	Día: 26 Mes: 1 Año: 2018 /
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO/CONVENIO	Día: 25 Mes: 12 Año: 2018 /
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	Día: 6 Mes: 3 Año: 2019

#### OBLIGACIONES CONTRATO/CONVENIO

- Apoyar los procesos de asistencia técnica y/o fortalecimiento dirigido a las entidades administradoras de servicio, unidades de servicio y entidades territoriales del centro zonal lorica.
- Verificar la calidad del dato en la información de las herramientas digitales, de los servicios de PI presentados por las EAS.
- Cargar la información solicitada por la dirección de primera infancia en la ruta establecida por el ICBF.
- Verificar el cumplimiento de la cobertura en el registro de asistencia mensual que presentan las EAS al supervisor del contrato.
- Apoyar en la elaboración e implementación del plan de asistencia técnica de la primera infancia del centro zonal lorica, contemplando el componente de sistemas de información.
- 6. Apoyar los procesos relacionados con el acompañamiento a las entidades administradoras de servicio - EAS y unidades de servicio UDS, de acuerdo a las necesidades del servicio, en consideración con el territorio y la línea técnica definida por la subdirección de gestión técnica para la atención a la primera infancia del ICBF.
- 7./ Brindar apoyo en el proceso de implementación de las estrategias para el fortalecimiento del talento humano perteneciente al centro zonal lorica, en temas relacionados con el desarrollo integral a la primera infancia.
- 8. Participar en los comités técnicos operativos de los contratos o convenios de primera infancia suscritos en el centro zonal de lorica y en las reuniones en las cuales se desarrollen temáticas que permitan fortalecer los procesos de atención integral para la primera infancia, previa solicitud del supervisor del contrato.
- 9. Apoyar en la proyección de las respuestas oportunas a los requerimientos de la subdirección de gestión técnica sobre los procesos de primera infancia desarrollados en el centro zonal.
- 10/Participar en los procesos de cualificación y/o formación que se requieran desde la subdirección de gestión técnica para la atención a la primera infancia del ICBF.

www.icbf.gov.co

☐ ICBFColombia
☐ @IcBFColombia
☐ @icbfcolombiaoficial

Carrera 9 No. 10 - 26 – Montería Teléfono: 7831105 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080





#### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Córdoba Grupo Jurídico



EL SUSCRITO COORDINADOR JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTES DE LLERAS DE LA REGIONAL CORDOBA, CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DEL GRUPO JURIDICO.

#### **CERTIFICA:**

Que: ZULLY LORENA PADILLA PEINADO identificado(a) con CC. No. 1063165373, Suscribió con el ICBF, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con las especificaciones que a continuación se relacionan:

NÚMERO DEL CONTRATO	23001532018		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZULLY LORENA PADILLA PEINADO/		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1063165373		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA A CENTROS ZONALES, ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIO Y UNIDADES DE SERVICIO		
ALCANCE DEL OBJETO CONTRATO/CONVENIO	No Aplica		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Día: 26 Mes: 1 Año: 2018		
APROBACIÓN DE LA GARANTIA	Día: 26 Mes: 1 Año: 2018		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$32.450.000,00 /		
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	0 Año(s) 11 Mes(es) 0 Día(s) /		
ADICIÓN (ES)	SI NO X Número de adiciones 0		
VALOR TOTAL ADICIONES	\$0,00, CERO PESOS M/CTE		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$32.450.000,00, TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		
PRORROGA	SI NO X Cantidad Prorrogas 0		
TIEMPO TOTAL PRORROGADO	Años: Meses: Días:		

[ ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@ @icbfcolombiaoficial

Carrera 9 No. 10 - 26 - Montería Teléfono: 7831105 Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080





#### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Córdoba Grupo Jurídico



- 11. Desplazarse a municipios de área de influencia del centro zonal lorica cuando por las necesidades del servicio se requiera en relación del objeto contractual previa autorización del supervisor del contrato.
- 12. Cumplir con las demás actividades que se asignen en función del cumplimiento del objeto del contrato.

RAMIRÓ ANTONIO BÉTANCUR RICARDO

NOTA: Se expide en Montería a solicitud de la parte interesada

Proyectó: Yenis Arrieta Secretaria Ejecutiva- Grupo Jurídico\_ Revisó: Ramiro Antonio Betancur Ricardo— Coordinador Grupo Jurídico Aprobó: Ramiro Antonio Betancur Ricardo— Coordinador Grupo Jurídico



www.icbf.gov.co @ICBFColombia



@ @icbfcolombiaoficial

Carrera 9 No. 10 - 26 - Monteria Teléfono: 7831105

Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080



# LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SERVICIOS Y OBRAS SOCIALES DE COLOMBIA

Nº 151-2018

#### CERTIFICA

Que: ZULLY LORENA PADILLA PEINADO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.063.165.373 de Lorica, SUSCRIBIÓ ACUERDO DE VOLUNTARIADO EN EL CUAL SE DESEMPEÑO COMO FACILITADOR EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Nº 1072 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y LA UNION TEMPORAL EDUCANDO COLOMBIA S.O.S.

#### De la siguiente manera:

TIRO DE CONTRATO	CARGO	TIEMPO		
TIPO DE CONTRATO		DESDE	HASTA	
Acuerdo De Voluntariado Nº I.M.P.288-2017-MEN	Facilitador Educativo	15 De Agosto Del Año 2017	30 De Diciembre Del Año 2017	

Se deja constancia que esta entidad se encuentra a paz y salvo con el contratista en todos los conceptos que derivan compromisos económicos, hasta la fecha.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de diciembre de 2018.

'ANA LUZ ALEMAN VEGA Oficina De Talento Humano

Fundación S.O.S

www.fundacionsos.org.co contacto@fundacionsos.org.co Oficina Administrativa Cra 4ª # 4-65 Piso 3 Monteria – Córdoba Tel: 7891662

